

Área Local: Suroeste

Fecha de Sometido el Listado de

Membresía: Enero 2024

Nombre y Título del Miembro	Nombre de la Organización o Agencia	Número de Empleados	Municipio de Ubicación de la Organización	Tipo de Negocio o Industria que Representa	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
<p>A. REPRESENTANTES DE NEGOCIOS – Bajo WIOA Sec. 107(b)(2)(A), Mínimo, el 51 por ciento deben ser representantes de negocios. Como mínimo, dos miembros deben representar a la pequeña empresa según la definición de la Administración de Pequeñas Empresas de los Estados Unidos. Los representantes de las empresas que prestan servicios en las Juntas Locales también pueden prestar servicios en la Junta Estatal. Cada representante empresarial debe cumplir con los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ser propietario, CEO, director de operaciones u otra persona con autoridad óptima para la formulación de políticas o la contratación; 2. proporciona oportunidades de empleo que, como mínimo, incluyan una adiestramiento y desarrollo de alta calidad y pertinentes para el trabajo en sectores industriales u ocupaciones de gran demanda en el Área Local; o 3. ser nombrados entre personas nominadas por las organizaciones empresariales locales y las asociaciones comerciales empresariales. 						
Presidente:						
Roque A. Ramírez Palermo	Office & School Outlet	7	San Germán	Efectos Escolares	3-2-2024	3-2-2028
Pequeños Negocios (2):						
1) Isolina Santiago López	Muebleria La Ideal	3	Yauco	Muebleria	26-2-2024	26-2-2027
2)Reynaldo Santana Ocasio	Ferreteria Santana	15	San Germán	Ferreteria	3-2-2022	3-2-2025
Otros Representantes de Negocios						
1)Nereida Seda Vargas	Lajas Coop	30	Lajas	Cooperativa	21-2-2024	21-2-2028
2)Brenda Rodríguez Galarza	Small Business Technology and Development Center	7	San Germán	Servicios a Negocios	8-11-2023	8-11-2024
3)William Ortiz Negrón	Liga de Cooperativas de PR – Yauco Coop	30	Yauco	Cooperativa	23-2-2023	23-2-2027

4)Cindy D. Cruz Torres	Agropek LLC	6	Peñuelas	Servicios Agrícolas	22-12-2023	22-12-2026
5)José V. Fabre Laboy	Ferretería Almacigo	60	Yauco	Ferretería	24-2-2022	24-2-2026
6)José R. Cepeda Borrero	Liga de Cooperativas de PR – Caribe Coop	30	Guayanilla	Cooperativa	23-2-2023	23-2-2026
7) Carlos J. Castillo Ramos	Cámara de Comercio del Oeste	1	Maricao, Hormigueros, San Germán, Sabana Grande, Guánica, Lajas y Cabo Rojo	Asociación de Comerciantes	13-11-2020	13-11-2024
8) Ivelisse Pagán Matos	Today's Satellite Television	30	San Germán	Servicios de Cable	18-2-2021	18-2-2025
Total de Representantes de Negocios:	11					

Nombre y Título del Miembro	Nombre de la Organización o Agencia	Municipio de Ubicación de la Organización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
-----------------------------	--	---	-----------------	-----------------------

B. REPRESENTANTES DE LA FUERZA LABORAL - WIOA Sección 107(b)(2)(B), No menos del 20% de la Junta Local debe ser representantes de la fuerza laboral.

Organizaciones Laborales (2 Requeridas)

1)Prof. José E. Torres Rodríguez	Asociación de Maestros de PR	Yauco	25-2-2024	25-2-2026
2)Sol Bilma Vargas Toro	Educadores Puertorriqueños en Acción (EPA)	Mayagüez	03-02-2022	3-2-2026

Programa de Aprendizaje Registrado (1 Requerido)

1)Gladys Henriquez Carmenatty	Instituto de Cultura Puertorriqueña	San Juan	10-11-2023	10-11-2027
-------------------------------	-------------------------------------	----------	------------	------------

Nombre y Título del Miembro	Nombre de la Organización o Agencia	Municipio de Ubicación de la Organización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Además de los representantes mencionados, la Junta puede incluir lo siguiente para contribuir al requisito del 20%:				
Organización(es) de Base Comunitaria (Opcional)				
Viviana Collazo Vega	Asociación Pro Ciudadanos con Impedimentos de San Germán, Inc.	Sabana Grande	13-4-2021	13-4-2025
Liduvina Montalvo Figueroa	Asociación de Personas con Impedimentos, Inc.	San Germán	5-2-2021	5-2-2025
Empleo y adiestramiento de Jóvenes (Opcional)				
C. REPRESENTANTES DE EDUCACIÓN Y ADIESTRAMIENTO - WIOA Artículo 107(b)(2)(C), El balance de la Junta Local debe incluir:				
Educación y alfabetización de adultos (1 requerido)				
Dra. Flor D. Pérez Santiago	Departamento de Educación	Mayagüez	7-2-2024	7-2-2027
Educación superior (1 requerido)				
Prof. Agnes Mojica Comas	Universidad Interamericana de PR	San Germán	18-2-2023	18-2-2027
Desarrollo económico y comunitario (1 requerido)				
Luis López Serrano, Planificador	Oficina Desarrollo Económico	Cabo Rojo	18-2-2021	18-2-2025
Wagner Peyser (1 requerido)				
Nilda G. Negrón Ortiz	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	Mayagüez	15-10-2021	15-10-2025
Rehabilitación Vocacional (1 Requerido)				
Lcda. Emma G. Olmedo Amaro	Administración de Rehabilitación Vocacional	Mayagüez	19-4-2024	19-4-2028